



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 03
(FEBRERO 06, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 11:07 horas con el registro de 273 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
3. En votación económica, se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se dio cuenta con la intervención desde la tribuna del C. Juan Rodríguez Zazueta, en el marco de la celebración del Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
5. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - Oficios de la Mesa Directiva:
 - a) Que se recibió de la Comisión Permanente solicitud del senador. Eruviel Ávila Villegas, del PRI, para que se dictamine la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, aprobada por el Senado de la República el 3 de abril de 2018. Se turnó a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - b) Que se recibió iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, que remite el C. Óscar Armando Monroy Hermosillo, en representación del Movimiento Agua para Todos y Todas. Se remitió al Instituto Nacional Electoral, a efecto de que éste verifique el cumplimiento de los requisitos señalados en la Ley.
 - De los diputados César Agustín Hernández Pérez, Mario Ismael Moreno Gil, María Chávez Pérez, Delfino López Aparicio, Martha Romo Cuéllar, Mónica Almeida López, Frida Alejandra Esparza Márquez, Carolina García Aguilar Y Marco Antonio Adame Castillo por el que solicitan el retiro de iniciativas. Se retiran. Actualícense los registros parlamentarios.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Se recibieron las siguientes iniciativas del Congreso de la Ciudad de México:
 - a) Con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 - b) Con proyecto de Decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
 - c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turnó a la Comisión Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- Se dio cuenta con las propuestas de Acuerdo de los Órganos de Gobierno:
 - a) De la Junta de Coordinación Política, por el que se pronuncia para que la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México establezca el diálogo constructivo para la solución de los problemas que enfrenta la máxima casa de estudios.

Para fijar el posicionamiento de sus Grupos Parlamentarios intervinieron las diputadas y diputados Mónica Almeida López, del PRD; Zulma Espinoza Mata, del PVEM; Armando González Escoto, del PES; Martha Angélica Tagle Martínez, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Marco Antonio Adame Castillo, del PAN; Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI; Pablo Gómez Álvarez, de MORENA. En votación nominal se aprobó por 396 votos en pro. Comuníquese.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

6. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Benito Medina Herrera.

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Lorena Iveth Valles San Pedro, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 401 votos a favor y 1 en contra el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

7. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 58 del Código Civil Federal y 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Mariana Dunyaska García Rojas

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular por 386 votos a favor, 14 en contra y 4 abstenciones, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 58 del Código Civil Federal y 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

8. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXX Bis al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado José Luis Montalvo Luna.

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Ximena Puente de la Mora, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular por 410 votos el proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXX Bis al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

9. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Martha Alicia García Vidaña.

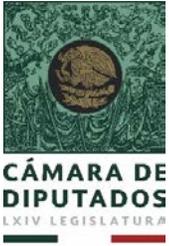
Aprobado en lo general y en lo particular por 403 votos el proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

10. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada María Marivel Solís Barrera

Como promovente de la iniciativa, intervino el diputado Jorge Alcibíades García Lara, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular por 433 votos a favor el Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

40 de la Ley de Ciencia y Tecnología. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

11. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 6 y 10 bis y se reforma el artículo 6 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Juanita Guerra Mena.

Como promovente de la iniciativa, intervino el diputado Ernesto Vargas Contreras, del PES.

Aprobado en lo general y en lo particular por 420 a favor, 2 en contra y 1 abstención el proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 6 y 10 bis y se reforma el artículo 6 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

12. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo

Para referirse al dictamen intervino la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz.

Aprobado en lo general y en lo particular por 415 votos en pro el proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

13. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 205 Bis y se adiciona un artículo 209 Bis 1 al Código Penal Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Rubén Cayetano García.

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular por 411 votos en pro el proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 205 Bis y se adiciona un artículo 209 Bis 1 al Código Penal Federal. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

14. Se dio cuenta con Comunicaciones de la Junta de Coordinación Política en relación a cambios de integrantes y de juntas directivas de Comisiones Ordinarias. En votación económica se aprobó, Comuníquese.

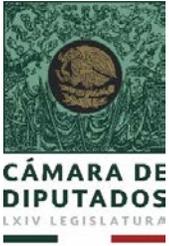
15. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas:

- Que reforma el artículo 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta presentada por el diputado Carlos Iván Ayala Bobadilla, de MORENA.
- Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- Que reforma el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica, presentada por el diputado Hernán Salinas Wolberg y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Se turnó a la Comisión de Energía para dictamen.
- Que reforma el artículo 15 de la Ley General de Educación, presentada por la diputada Irma María Terán Villalobos, del PRI. Se turnó a la Comisión de Educación para dictamen.



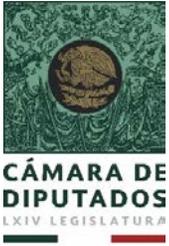
**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Que reforma y adiciona los artículos 225 del Código Penal Federal y 14 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, presentada por la diputada María Teresa Marú Mejía, del PT. Se turnó a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, de MC. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y de Justicia para dictamen y a la Comisión de Salud, para opinión.
- Que reforma los artículos 2°, 4° y 27 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
- Que reforma y adiciona los artículos 33 y 47 Bis de la Ley de Aviación Civil, presentada por la Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña a nombre de integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y de MORENA. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.
- Que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Ma. Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y de la Ley Federal del Derecho de Autor, presentada por la diputada María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Cultura y Cinematografía, y de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Salud, presentada por la diputada Josefina Salazar Báez, del PAN Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen y a la Comisión de Salud para opinión.
- Que reforma el artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos, presentada por la diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.
- Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo, para impulsar la actividad acuícola nacional, presentada por el diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen y a la Comisión de Pesca, para opinión.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por la diputada Nohemí Alemán Hernández, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
- Que adiciona el artículo 15 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentada por el diputado Manuel Gómez Ventura, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.
- Que reforma y adiciona el artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentada por la diputada Sandra Paola González Castañeda, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por el diputado Manuel Huerta Martínez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
16. Se levantó la Sesión siendo las 16:09 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 11 de febrero de 2020, a las 11:00 horas.